



Acta Sesión Plenaria 30-06-21

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Coronel, Leidi, Maurer, Grunfeld, García, Gardellini, Mangano, Agüero y García Diéguez. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube <https://www.youtube.com/watch?v= 2-NOrUxmww> -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: Cargos PEUZO, segundo cuatrimestre 2021; la solicitud de aval a la presentación de la Maestría en salud colectiva a la convocatoria del Ministerio de Salud de la Nación, presentada por Diego Palomo; la propuesta de convocar al Médico Nicolás Dosso por licencia del docente Leonardo Martínez.y la solicitud de renovación de convenio específico con la Corporación de Comercio e Industria de BBca, presentada por la coordinación de la Lic. en Enfermería.-----

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental. El Vicedecano inicia la sesión del día de la fecha. En primer lugar, comenta que está aprobado el Programa de Apoyo para la carrera de Lic. en Enfermería. Indica que se ha logrado por la celeridad en la gestión del secretario académico, Méd. Pablo Badr y la secretaria de Posgrado y Evaluación Institucional, Mg Brenda Di Giácomo. Por otra parte, indica que ya se encuentra designado y trabajando en el DCS el técnico informático Fernando Jorge. Por otro lugar, informa que desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Uns le indicaron que se encuentran aprobados los proyectos de Investigación presentados por el DCS. A continuación, insiste en la presentación de las declaraciones juradas y en las inscripciones de permanencia y tránsito en los centros asistenciales por parte de docentes y/o coordinadores de áreas que estén llevando adelante sus prácticas. Por otra parte, indica que está abierta la vacunación para docentes y nodocentes que de manera voluntaria pretendan vacunarse. Sólo deben presentar el recibo de sueldo en cualquier centro de vacunación de la ciudad. Por otro lado, indica que el lunes pasado se llevó a cabo una colación de grado en la cual se entregaron títulos a estudiantes de Medicina y Licenciatura en Enfermería. Agradece a la titular del Colegio de Médicos, Méd. Rosa De Fino por la gestión para el otorgamiento de matrículas a dichos estudiantes. Por último, informa sobre una reunión que mantuvo con Rectores y Directores Decanos de otras Universidades Nacionales en el marco de una convocatoria sobre un plan de biosimulación, en el cual participará una comisión del DCS. El secretario académico pide la palabra para comunicar que en el marco de este nuevo proyecto se aprobaría la constitución de una nueva comisión del laboratorio de competencias profesionales, en la cual participarían docentes de las carreras de Medicina, Lic. en Enfermería y Lic. en Obstetricia. Manifiesta haberse reunido

con docentes la semana pasada para comenzar a analizar los aspectos más importantes a desarrollar. -----

Punto N° 2: Acta del concurso Res DCS 47/21: Designar a la Lic Natalia Krause como Prof Adj DS en Enfermería en Salud Colectiva y Familiar 1. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3 Solicitud de Licencia de Cecilia Vasconi a su cargo de Asistente en TUAT, área socio familiar. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4 Renuncia de Gabriela Vargas al cargo de Ayudante A DS en Metodología de la Investigación. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Solicitud de Gabriela Vargas: Extensión de funciones en el cargo Asistente SE de ESCFII a Metodología de la Investigación. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Propuesta de la Coordinación de Enfermería: llamado a concurso 1 ayudante en Metodología de la Investigación y Conocimiento Enfermero. El secretario académico indica que la propuesta quedaría supedita a la creación de los cargos en el Consejo Superior Universitario. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Pago de pacientes simulados Examen Final General de Carrera por un total de 8 horas (LEg 13234, 6619 y 7904). Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Pedido de reconsideración para el pago de Asig Comp. para la coordinación de RMP II, Prof Adolfo Quispe Laime. Gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 9: Solicitud de extensión de Licencia Sin Goce de Haberes de la Lic Ana Biera en el Cargo de Prof Ad DS en TUAT, Área Abordaje Socio Familiar. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Propuesta de la Coordinadora de TUAT Lic. Marcela Arzuaga: proponer la firma de convenios marco con las siguientes instituciones: Dirección General de Escuelas, Casa Betania, IREL, ONG Saludablemente, Comunidad Terapéutica Adicciones, Alborada, APADEA, Centro de Estimulación Temprana. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Propuesta de Coordinación de TUAT: otorgar una asignación complementaria de Asist Doc DS a Cecilia Arnaudo de Julio a Diciembre, para la coordinación de inserción de estudiantes en prácticas profesionalizantes del tercer año de la TUAT. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Dictamen Comisión Curricular Lic. en Enfermería: Otorgar la inscripción fuera de término a la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Fliar. A (20097) presentada por la estudiante LU 13499. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Dictamen de Comisión de Enseñanza: otorgar el pago de asignaciones complementarias para la coordinación de unidades y rotaciones de medicina, segundo cuatrimestre. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Dictamen de Comisión de Enseñanza: Aprobar la conformación de una comisión Ad Hoc para la elaboración del Manual o Reglamento de Prácticas del Área Profesional de la Licenciatura en Enfermería con posibilidad de renovación cada 2 años a partir de su conformación. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 15: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Aprobar la creación de la comisión Ad Hoc para la elaboración de un Programa de Seguimiento de personas graduadas de la Licenciatura en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Crear la Comisión de acompañamiento docente para la finalización de la Licenciatura en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la equivalencia a la asignatura Practica Integrada I a los estudiantes que se encuentran en el anexo I . se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: la solicitud de aval a la presentación de la Maestría en salud colectiva a la convocatoria del Ministerio de Salud de la Nación, presentada por Diego Palomo, gira a comisión para su tratamiento. Los demás temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad. -----

Siendo las 15:10 hs, se da por finalizada la Sesión. -----